



Educación
Secretaría de Educación Pública



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2030



Instituto Tecnológico Superior de
Valladolid

Valladolid, Yucatán, 14/julio/2025

El Tecnológico Nacional de México, Campus Valladolid, en estrecha colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní y el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, y sumando el valioso apoyo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central de Colombia y la Universidad San Marcos de Costa Rica, tienen el honor de

CONVOCAR

A estudiantes, docentes, investigadores e instituciones educativas de México y del ámbito internacional a presentar sus avances y/o resultados de trabajos en áreas de investigación, innovación, humanidades o experiencias académicas, en el:

“Congreso Internacional Universitario: Innovación y Experiencias en Investigación Científica 2025”

1era Edición Internacional y 5ta Edición Nacional (Mex)

Que se realizará en modalidad virtual del **3 al 7 de noviembre de 2025**, siendo un punto de encuentro clave para la comunidad académica global, con una participación destacada de México, Colombia y Costa Rica.

Objetivo: Fomentar las vocaciones científicas de jóvenes estudiantes y consolidar la trayectoria de docentes e investigadores de instituciones educativas a escala nacional e internacional. El congreso busca generar un espacio multidisciplinario que propicie la compartición de avances y/o resultados de trabajos en diversas áreas de investigación, innovación, humanidades, desarrollo tecnológico y experiencias académicas, promoviendo el intercambio de conocimiento y la colaboración transfronteriza.

ÁREAS TEMÁTICAS

El Congreso Internacional Universitario pretende mostrar la diversidad de experiencias académicas, de desarrollo tecnológico y de investigación. Para ello, se definen 5 ejes temáticos generales, más no limitativos, los cuales se enlistan a continuación:

- **Investigación:** Trabajos derivados de investigaciones académicas, residencia profesional, proyectos integradores, proyectos de tesis de estudiantes, o proyectos docentes con participación estudiantil.
- **Innovación:** Trabajos derivados de proyectos de desarrollo tecnológico, de procesos, productos, servicios, software, entre otros, que evidencien algún tipo de innovación.



SECIHTI
2025
Año de
La Mujer
Indígena



Carretera Valladolid, Tizimín, Km 3.5 Tablaje Catastral No. 8850, Valladolid, Yucatán, México.
C.P. 97780, Tel. 985-856-63 00 Ext. 0, www.valladolid.tecnm.mx





- **Humanidades:** Proyectos resultantes del estudio acerca del comportamiento, la educación, la condición y el desempeño del ser humano.
- **Ciencias Sociales:** Trabajos de investigación que estudien el comportamiento del hombre en la sociedad y las formas de organización.
- **Ciencias Básicas:** Proyectos derivados de las disciplinas de física, química y matemáticas.

Para visualizar los diversos sub ejes temáticos adicionales recomendados y más detalles sobre cada área, se puede acceder al siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/18c0l6XpfnhCxaxkpkn2EP5sQ-Uh9Hhzzr/>

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Cada propuesta podrá estar integrada por al menos 1 estudiante y un máximo de 5.
- Cada propuesta podrá estar integrada por un máximo de 5 docentes/investigadores asesores.
- **El registro de las ponencias se realizará a partir de la emisión de esta convocatoria.**
- La participación y el envío de trabajos se rigen por las cuotas y procedimientos detallados en los apartados de "Cuotas de Recuperación y Productos Académicos" y "Envío de Trabajos".

CUOTAS DE RECUPERACIÓN Y PRODUCTOS ACADÉMICOS

La participación en el 1er Congreso Internacional Universitario: Innovación y Experiencias en Investigación Científica y 5ta Edición Nacional está sujeta al siguiente esquema de cuotas de recuperación, las cuales están destinadas a cubrir los gastos de organización y garantizar la calidad de los productos académicos y de formación.

Es importante destacar que todos los trabajos aceptados o inscripciones de ponentes deben seleccionar una de las siguientes opciones:

Opción A: Ponencia y Publicación en Memoria de Ponencias (ISBN)

- **Costo: \$700 MXN / \$38 USD**
 - ¿Qué incluye? Acceso a todas las conferencias magistrales y ponencias del congreso, participación en los cursos de preparación para el congreso (con constancia de participación en cursos), presentación de la ponencia de forma virtual, y publicación del Resumen Corto en la Memoria de Ponencias del Congreso (con registro ISBN). Para garantizar la calidad de la ponencia, este trabajo pasará por un proceso de arbitraje interno o revisión de pertinencia. También incluye su constancia de participación como ponente.



Opción B: Paquete Completo: Ponencia, Publicación en Revista Científica ECTI (ISSN) y Memoria de Ponencias (ISBN)

- **Costo: \$1,000.00 MXN / \$54 USD**
 - ¿Qué incluye? Acceso a todas las conferencias magistrales y ponencias del congreso, participación en los cursos de preparación para el congreso (con constancia de participación en cursos), presentación de la ponencia de forma virtual. Incluye la publicación del Artículo completo en la Revista Científica ECTI (ISSN: 2954-3746), una revista arbitrada de alto rigor académico, más la publicación adicional del mismo trabajo en Resumen corto (adaptado a la plantilla de memoria) en la Memoria de Ponencias del Congreso (con registro ISBN). Este Resumen corto también pasará por un proceso de arbitraje o revisión de pertinencia. También incluye su constancia de participación como ponente.

Consideraciones importantes:

- Las cuotas de recuperación se pagarán **únicamente si el trabajo es aceptado** tras el proceso de arbitraje.
- El comprobante de pago será un requisito indispensable para la inclusión de su trabajo en la publicación seleccionada y la emisión de sus constancias.
- Los trabajos publicados en la Revista Científica ECTI (ISSN) y/o en la Memoria de Ponencias (ISBN) contribuyen significativamente al currículum académico.

ENVÍO DE TRABAJOS

Para garantizar una gestión eficiente de su participación y la correcta recepción de su trabajo, todos los envíos para ambas modalidades (Opción A y Opción B) se realizarán a través de un **único Formulario de Google**.

Proceso de Envío:

1. **Acceso al Formulario:** Ingrese al Formulario de Google a través del siguiente enlace:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmDdIrbQPuUP3Jco8Jk3D-yWCJmTycWAIQFwWwnOmfEMB93A/viewform>
2. **Selección de Modalidad:** Dentro del formulario, deberá seleccionar claramente la opción de participación deseada:
 - **Opción A:** Ponencia y Publicación en Memoria de Ponencias (ISBN)
 - **Opción B:** Paquete Completo: Ponencia, Publicación en Revista Científica ECTI (ISSN) y Memoria de Ponencias (ISBN)





3. **Carga de Archivos:** Dependiendo de la modalidad elegida, deberá cargar los archivos de su trabajo en formato Word (.docx) directamente en el formulario, siguiendo estrictamente las plantillas proporcionadas:
- **Para Opción A:**
 - Deberá cargar el **archivo Word de su trabajo** (siguiendo la "PLANTILLA PARA RESUMEN CORTO O MEMORIAS"). Este será el archivo que pasará por el proceso de arbitraje interno para la Memoria ISBN.
 - **Para Opción B:**
 - Deberá cargar el **archivo Word de su Artículo Completo** (siguiendo la "PLANTILLA PARA ESTRUCTURA DE TRABAJOS"). Este artículo es el que se someterá a arbitraje y, de ser aceptado, se publicará en la Revista Científica ECTI (ISSN).
 - Adicionalmente, y de ser aceptado su artículo principal, deberá cargar la **versión adaptada de su trabajo para la Memoria** (siguiendo la "PLANTILLA PARA RESUMEN CORTO- MEMORIAS") en el mismo formulario.

Consideraciones Importantes:

- Asegúrese de utilizar las plantillas correctas para cada tipo de documento.
- Revise cuidadosamente que todos los datos solicitados en el formulario estén completos y sean correctos antes de enviar.
- Pueden acceder a los recursos y plantillas aquí:
<https://drive.google.com/drive/folders/1pdfv7HJb2FNK8gRTcF9VMV3rxJ1G-O9?usp=sharing>



PROCESO DE SELECCIÓN DE TRABAJOS PARA PONENCIAS

Para asegurar la calidad académica de todas las contribuciones y ponencias del congreso, se implementará un proceso de arbitraje riguroso, gestionado directamente por el Comité Organizador y el Comité Científico Internacional, para los trabajos recibidos a través del Formulario de Google:

- **Para Trabajos de la Opción A (Ponencia y Publicación en Memoria ISBN):**
 - Los trabajos recibidos se someterán a un **proceso de arbitraje interno y revisión de pertinencia por pares** por parte de expertos asignados por el Comité Científico Internacional. Este proceso garantizará la pertinencia temática, la calidad metodológica, la originalidad del contenido y el formato adecuado para su publicación en la Memoria de Ponencias (ISBN) y su presentación como ponencia virtual.





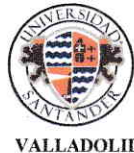
- **Para Trabajos de la Opción B (Paquete Completo: Ponencia, Revista ECTI ISSN y Memoria ISBN):**
 - Los artículos completos recibidos se someterán a un **riguroso proceso de arbitraje por pares en doble ciego**. Este procedimiento es fundamental para asegurar la calidad científica, la validez metodológica y el impacto de los trabajos que aspiran a ser publicados en la **Revista Científica ECTI (ISSN)**. Los árbitros serán seleccionados por el Comité Científico Internacional.
- **Comité Científico Internacional:** Nuestro Comité Científico Internacional, conformado por académicos e investigadores de reconocida trayectoria de México, Colombia, Costa Rica y los países colaboradores adicionales, será fundamental en la asignación de revisores y en la supervisión de todo el proceso de arbitraje, asegurando la objetividad y el rigor en la evaluación de ambas modalidades.
- **Notificación de Resultados:** Una vez concluido el proceso de arbitraje para cada trabajo, se notificará a los autores sobre la aceptación o rechazo de su ponencia. Esta notificación se realizará **vía correo electrónico** a la dirección proporcionada en el Formulario de Google. La decisión del comité arbitral es inapelable.
- **Requisito de Pago:** Los autores cuyos trabajos sean aceptados deberán cubrir la cuota de recuperación correspondiente a la opción seleccionada, en los plazos establecidos, para garantizar la inclusión de su trabajo en el programa del congreso y las publicaciones.



DICTÁMENES Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez finalizado el proceso de arbitraje para todas las ponencias y artículos recibidos (tanto para la Opción A como para la Opción B), los resultados serán comunicados y publicados de la siguiente manera:

- **Publicación General:** Los resultados del dictamen, con la lista de trabajos aceptados para las ponencias, serán publicados en la página oficial del Tecnológico Nacional de México, Campus Valladolid: <https://valladolid.tecnm.mx/cnu> de acuerdo con el calendario establecido en la presente convocatoria.
- **Notificación Individual:** Para todos los trabajos (correspondientes a la Opción A y a la Opción B), la notificación de aceptación o rechazo se realizará **mediante correo electrónico** a la dirección proporcionada por el autor en el Formulario de Google.
- **Decisión Final:** Las decisiones del Comité Científico Internacional, basadas en los dictámenes de arbitraje, serán inapelables.





Educación

Secretaría de Educación Pública



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030



Instituto Tecnológico Superior de
Valladolid

BENEFICIOS DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS

- Los autores de los trabajos aceptados podrán acceder a los siguientes beneficios:
 - Acceso a todas las conferencias magistrales y ponencias del congreso.
 - Acceso a los cursos especializados que incluyen constancia de participación.
 - Presentación de su ponencia en el Congreso Internacional Universitario.
 - Oportunidad de publicar su trabajo en la Revista: ECTI, Experiencias Científicas Tecnológicas y de Innovación del ITSVA con registro ISSN. (siempre y cuando se cumplan los requerimientos establecidos en la convocatoria y por el comité editorial).
 - Oportunidad de publicar su memoria de resumen de trabajo en la memoria del congreso con ISBN. (Siempre y cuando se cumplan los requerimientos de formato en tiempo y forma, y por el comité editorial).
 - Constancias de presentación de ponencia en el Congreso Universitario.
 - Ver más información en: <https://valladolid.tecnm.mx/cnu>

PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS

Los trabajos que sean aceptados y cumplan con los requerimientos establecidos y solicitados por el comité editorial, se incluirán en la Revista: **ECTI, Experiencias Científicas Tecnológicas y de Innovación del ITSVA en la edición 2025**, con registro ISSN: 2954-3746, así como también en la **Memoria del Congreso con registro ISBN**, a continuación, se enlistan los **requerimientos por el comité editorial**:

- Atención a las observaciones sugeridas en su artículo durante el proceso de arbitraje.
- Atención a las observaciones del resumen de memoria durante el proceso de revisión de pertinencia.
- Entrega en tiempo y forma de su artículo en extenso corregido y la memoria al comité editorial.
- Entrega en tiempo y forma de la carta de sesión de derechos al ITSVA debidamente firmada por todos los autores. (Aplica para el artículo en extenso y la memoria.)
- Entrega del comprobante de pago de la cuota de recuperación que corresponda a la modalidad elegida de los autores.

Nota. La comunicación con el comité editorial será exclusivamente mediante los correos electrónicos dados de alta en el formulario de envío de Google.



SECIHTI

2025
Año de
La Mujer
Indígena



Carretera Valladolid, Tizimín, Km 3.5 Tablaje Catastral No. 8850, Valladolid, Yucatán, México.
C.P. 97780, Tel. 985-856-63 00 Ext. 0, www.valladolid.tecnm.mx





CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fechas
Envío o registro de artículos y/o resúmenes cortos (memorias) en formulario de Google.	14 de julio al 30 de agosto de 2025.
Arbitraje y selección de artículos (Opción A y B).	31 de agosto al 20 de septiembre de 2025.
Publicación de dictámenes y resultados.	22 al 25 de septiembre de 2025.
Cursos virtuales de preparación para el congreso (asíncronos).	29 de septiembre al 03 de octubre de 2025.
Recepción de archivos finales para Revista ECTI (ISSN) y para Memorias (ISBN).	20 de octubre de 2025.
Presentación de ponencias virtuales	3 al 7 de noviembre de 2025.
Entrega de constancias de cumplimiento.	30 de noviembre de 2025.
Publicación de la Revista Científica ECTI (ISSN). Publicación de la Memoria de Ponencias (ISBN).	Enero de 2026

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Por el saber universal y la grandeza del espíritu. -*

DR. JOSE HECTOR MALEY GAMBOA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ
SEDE CAMPECHE, MEXICO.

L.I. HÉCTOR DANIEL AGUILAR RIVERO, M.T.I.
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID
SEDE YUCATÁN, MEXICO.

MTRA. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FELIPE
CARRILLO PUERTO
SEDE QUINTANA ROO, MEXICO.

